



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 NOV. 2007

RES. H. N° 1485-07

EXPT.E.N° 4.787/07. -

VISTO:

La Res. H.N° 1127/07, por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Procesos Sociales de América III" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 565/07, aconseja aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora y designar a Matías Llaó en el cargo motivo del llamado;

Que dicho cargo será remunerado hasta el 31 de diciembre de 2007, con las economías generadas en el Inciso I;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 30-10-07)
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno MATIAS ALEXIS LLAÓ, DNI.N° 26.030.469, LU.N° 703.955, en la cátedra de "PROCESOS SOCIALES DE AMÉRICA III, a partir del 30 de octubre de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2007.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a las economías del INCISO 1 del presente ejercicio 2007.

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Matías Llaó, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

430-07

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.